

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO
DE EL SALTO, JALISCO; CELEBRADA EL 09 DE SEPTIEMBRE
DEL 2022**

Siendo las 10:20 (diez horas con veinte minutos) del día viernes 09 (nueve) de septiembre de 2022 (dos mil veintidós) y citados en las instalaciones del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29° fracción III, 47° fracción III y 49° fracción II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se han reunido los miembros del Pleno para celebrar la Primera Sesión Solemne del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; presidida por el Presidente Municipal Ricardo Zaid Santillán Cortés, en la que actuó como Secretario de la Sesión el Lic. Eduardo Alfonso López Villalvazo, Secretario General del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia y declaración de quórum.**
- II. **Lectura y aprobación del orden del día.**
- III. **Integración de la Comisión de Regidores que habrán de acompañar a los representantes de los poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.**
- IV. **Honores a la Bandera, entonación del Himno Nacional y el Himno de Jalisco.**
- V. **Entrega del Cuarto Informe de Gobierno por el Presidente Municipal Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés.**
- VI. **Mensaje del Presidente Municipal Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés.**
- VII. **Mensaje del Representante del poder ejecutivo.**
- VIII. **Clausura.**

Presidente: Distinguidos invitados, ciudadanos que nos siguen a través de las redes sociales, compañeras y compañeros regidores, síndico municipal, les doy la más cordial de las bienvenidas a esta que corresponde nuestra Primera Sesión Solemne a celebrarse el día de hoy viernes 09 de septiembre del 2022, con motivo de la entrega del Cuarto Informe de Gobierno municipal de El Salto, Jalisco.

Solicito al secretario general, licenciado Eduardo Alfonso López Villalvazo, registre la asistencia de las y los ediles, adelante.

Secretario: Como instruye, presidente.

PRIMERO. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum

	NOMBRE	
1	Presidente Municipal Ricardo Zaid Santillán Cortés	Presente
2	Regidora Alma Leticia Ochoa Gómez	Presente
3	Regidor Adrián Guadalupe Flores Gutiérrez	Presente
4	Regidora Marizabeth Villaseñor Tapia	Presente
5	Regidor Luis Alberto Gómez Talancón	Presente

6	Regidora Zuri Sadai Ávalos Cuéllar	Presente
7	Regidor Hugo Zaragoza Ibarra	Presente
8	Regidora Carolina Ávila Valle	Presente
9	Síndico Municipal Héctor Acosta Negrete.	Presente
10	Regidora Blanca Estela Rangel Dávila	Presente
11	Regidor Joel González Díaz	Presente
12	Regidora Martha Leticia Salazar Contreras	Presente
13	Regidora Ma. Elena Farías Villafán	Presente
14	Regidor Clemente Espinoza Alvarado	Presente
15	Regidor Adrián Alejandro Flores Vélez	Presente
16	Regidora María de los Ángeles Dávila de la Torre	Presente

Señor presidente, doy cuenta de que hay quórum legal toda vez que se encuentran presentes; 16 de los miembros del ayuntamiento, por lo que de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se manifiesta que en los términos de la asistencia registrada puede sesionarse válidamente.

Es cuanto, señor presidente...

Presidente: Gracias, secretario, en consecuencia, se declara que existe el quórum legal, y válidos todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión, por lo que se declara abierta siendo las 10:22 (diez horas con veintidós minutos) del día 09 del mes de septiembre del año 2022.

Se instruye al secretario general a dar lectura del siguiente punto del orden del día, adelante.

Secretario: Como indica, presidente.

SEGUNDO. - Lectura y Aprobación del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Integración de la Comisión de Regidores que habrán de acompañar a los representantes de los poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- IV. Honores a la Bandera, entonación del Himno Nacional y el Himno de Jalisco.
- V. Entrega del Cuarto Informe de Gobierno por el Presidente Municipal Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés.
- VI. Mensaje del Presidente Municipal Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés.
- VII. Mensaje del Representante del poder ejecutivo.
- VIII. Clausura.

Es cuanto, señor presidente...

Presidente: Gracias, secretario, está a la consideración el orden del día propuesto ante este pleno y quienes estén a favor de su aprobación, favor de manifestarlo levantando su mano.

A P R O B A D O

Continúe con la sesión, secretario.

Secretario: Como instruye, presidente...

TERCERO. - Integración de la Comisión de Regidores que habrán de acompañar a los representantes de los poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Es cuanto, señor presidente...

Presidente: Gracias, secretario. Para el desahogo de este presente punto se designan a las regidoras Ma. Elena Farías Villafán, a la regidora Blanca Estela Rangel Dávila y a la regidora María de los Ángeles Dávila de la Torre para que acompañen a este recinto a las y los representantes de los Poderes del Estado, que nos honran el día de hoy con su presencia.

Con el fin de llevar a cabo la encomienda antes citada a las compañeras regidoras nombradas, se concede un receso de 5 minutos.

(Receso de 5 minutos)

Bien, retomamos la sesión, instruyo de nueva cuenta al secretario general para que continúe con el desahogo de la misma, adelante, secretario.

Secretario: Como indica, presidente.

Se da cuenta de la presencia de los Poderes del Estado de Jalisco que nos acompañan en esta sesión solemne: En representación del Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco nos acompaña el Secretario General de Gobierno, el Maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza, en representación del Poder Judicial se encuentra con nosotros el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, el Magistrado Dr. Daniel Espinosa Licón, asimismo y en representación del Poder Legislativo contamos con la presencia de la Lic. Estefanía Padilla Martínez, diputada local del Congreso del Estado de Jalisco.

Es cuanto, señor presidente...

Presidente: Gracias, secretario. A los representantes, a las y los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, autoridades, a la ciudadanía que nos sigue en esta transmisión en vivo de la presente sesión, se les da la más cordial de las bienvenidas e instruyo de nueva cuenta al secretario general a continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día, adelante

Secretario: Como instruye, presidente.

CUARTO. - Honores a la Bandera, entonación del Himno Nacional Mexicano y el Himno al Estado de Jalisco.

Es cuanto, señor presidente...

Presidente: Gracias. Para el desahogo del presente punto del orden del día, les pido respetuosamente a todas y a todos los presentes que sirvan ponerse de pie para rendir honores a nuestro lábaro patrio.

(Entonación del Himno Nacional y entonación del Himno de Jalisco).

Podemos tomar nuestros lugares.

Instruyo al secretario general para que continúe con el desahogo de esta sesión, adelante, secretario.

Secretario: Como instruye, presidente.

QUINTO. - Entrega del Cuarto Informe de Gobierno por el Presidente Municipal Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 47, fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Es cuanto, señor presidente.

Presidente: Gracias, secretario, en este momento se les hace entrega formal de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno a las y los integrantes de este pleno, de la misma manera a las y los representantes de los tres poderes del Estado de Jalisco.

(Se hace entrega formal del Cuarto Informe de Gobierno a los integrantes del pleno y los representantes de los tres poderes del Estado de Jalisco.)

De nueva cuenta, instruyo al señor secretario general a que continúe con el desahogo de esta sesión, adelante secretario.

Secretario: Como instruye, presidente.

SEXTO. - Mensaje del Presidente Municipal Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés.

Es cuanto, señor presidente...

Presidente: Gracias, secretario.

Muy buenos días, compañeras y compañeros regidores, síndico municipal y secretario general.

Saludo con mucho respeto y le doy la más cordial de las bienvenidas a este recinto al Secretario General del Gobierno del Estado de Jalisco, Mtro. Enrique Ibarra Pedroza en representación de nuestro señor Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, ingeniero Enrique Alfaro Ramírez a quien les pido un fuerte aplauso.

(Aplausos en la sala)

Gracias, maestro por engalanarnos el día de hoy con su presencia.

Del mismo modo, saludo también con mucho gusto a nuestra amiga y diputada local Estefanía Padilla, que nos acompaña en representación el día de hoy del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, muchísimas gracias, amiga, por acompañarnos.

(Aplausos en la sala)

Asimismo, saludo también con profundo aprecio a mi gran amigo, distinguido saltense, maestro, doctor, perdón, magistrado, presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Daniel Espinoza Licón, muchísimas gracias.

(Aplausos en la sala)

Aprovecho también para saludar a todas y a todos los saltenses que nos sintonizan a través de las redes sociales en este que corresponde el Cuarto Informe de Gobierno. Agradecerles por estos cuatro años que han estado con nosotros, que nos han acompañado y que han sido parte esencial del cambio que hemos juntas y juntos venido consolidando.

Desde el primer día desde esta segunda administración, hemos demostrado que somos un gobierno que actúa con responsabilidad. Fue un compromiso de las y los servidores públicos continuar dignificando la vida pública de nuestro municipio, siempre comprometidos con ser un gobierno ciudadano que escuche las exigencias de todas las personas.

A un año de iniciar esta segunda encomienda que la ciudadanía honrosamente me ha y nos ha conferido a quienes estamos el día de hoy aquí, vengo a cumplir con mi obligación constitucional de rendir el informe al Ayuntamiento, a este pleno, sobre el ejercicio de este cuarto año de gestión. Vengo seguro y tranquilo porque doy cuenta del trabajo y los resultados de una administración eficiente, responsable y sobre todo muy transparente.

En este informe que hoy les entrego, cumplimos con la obligación de rendir cuentas sobre lo que se ha hecho: el trabajo, los resultados, el estado general de la administración y los retos que tenemos por delante, sabemos que falta aún mucho por hacer.

Esto no lo hacemos solo porque la ley así lo estipule, sino porque tenemos la plena convicción de que es verdaderamente necesario para fortalecer los lazos de la confianza con la ciudadanía que nos refrendó su apoyo y su respaldo.

Han sido cuatro años de grandes retos, mismos que han requerido de un intenso trabajo, más aún, cuando las expectativas de la ciudadanía son muy altas al día de hoy y los buenos resultados se han hecho costumbre.

Aun cuando hemos tenido que sortear el abandono del Gobierno Federal para atender las necesidades más apremiantes. No obstante, cabe destacar que todas estas adversidades no hubieran sido posible superarlas sin el indiscutible apoyo que hemos recibido y el día de hoy quiero destacarlo y reconocerlo, y que en voz y en la persona del maestro Enrique Ibarra, Secretario General del Gobierno del Estado, agradezca a Enrique Alfaro, nuestro Gobernador del Estado de Jalisco, porque desde aquí, desde este Honorable Pleno del Ayuntamiento de El Salto Jalisco, le damos las gracias.

El Salto reconoce los programas, los apoyos, y las importantes inversiones que se han hecho para mejorar la infraestructura, la calidad de vida de los saltenses y en un hecho inédito, la construcción de un gran hospital. Le pido nuevamente y de la manera más respetuosa, maestro y amigo Enrique Ibarra, extienda esa gratitud al señor gobernador.

Este primer año, de este segundo periodo, nos permitió demostrar que sabemos trabajar y generar consensos, pues a pesar de las diferencias políticas e ideologías siempre en este Pleno ha prevalecido el diálogo, la comunicación y el trabajo en equipo para obtener los resultados esperados, poniendo siempre en todo momento las causas de la gente al centro.

Felicito y agradezco hoy públicamente a todas las fuerzas políticas aquí representadas, como lo son al PRI, a Morena, al PAN, al partido Futuro y sobre todo, también, a Movimiento Ciudadano...

(Aplausos en la sala)

Porque cuando de trabajar por las personas se ha tratado, hemos dejado por un lado las rivalidades y las pasiones de lado para responder al gran compromiso y a la exigencia que tenemos las y los ciudadanos en el municipio de El Salto.

Estamos conscientes de que las expectativas al convertirnos en el primer gobierno reelecto en la historia del municipio son y eran muy altas, y por ello, este año hemos trabajado de forma incansable para no defraudar a la ciudadanía y convertirnos en uno de los municipios más sólidos del Estado.

Hoy estamos más que convencidos que tenemos un balance positivo en este primer año, que sumado a los tres años anteriores, nos ha permitido lograr una gestión ejemplar en participación ciudadana, en transparencia y en rendición de cuentas.

A cuatro años de distancia, podemos afirmar que El Salto se ha convertido en una tierra de oportunidades.

Tenemos aún mucho trabajo por hacer, y estamos conscientes de ello, pero el trabajo que hemos realizado nos confirma que vamos por la ruta correcta en la consolidación de muchos proyectos importantes muy estratégicos y de gran impacto que garantizarán una mejor calidad de vida para las personas.

El poder salir a la calle con la ciudadanía y escuchar las opiniones de nuestro gobierno me compromete a seguir trabajando y redoblar esfuerzos para seguir modernizando nuestras calles y avenidas, para seguir trabajando en materia de agua en todas las colonias, para que los servidores públicos sean de calidad, para que el acceso a la salud sea universal en El Salto, para que las niñas y los niños no dejen de estudiar y para que las y los inversiones importantes en El Salto sigan mirándonos a este municipio como el gran motor económico del Estado, como la gran ciudad industrial que somos.

Hoy mirándoles a la cara y con profundo orgullo puedo decirles que los resultados son más que evidentes, por ello seguiremos trabajando en la misma ruta, siempre con el gran amor que sentimos todos los que estamos aquí por nuestro municipio, y como muestra, mi forma de pagar esta gran oportunidad que las y los saltenses me han dado es haciendo lo que más me gusta; salir a arrancar obras, a seguir trabajando y seguir dando resultado de la mano de este Pleno, siempre cerca de la gente y con el corazón en la mano.

Muchísimas gracias, compañeras, compañeros regidores, síndico municipal y a los tres representantes de los poderes, enhorabuena, ¡Muchísimas gracias!

(Aplausos en la sala)

A continuación, instruyo de nueva cuenta al secretario general a que continúe con el desahogo de esta sesión, adelante, secretario.

Secretario: Como instruye, presidente.

SÉPTIMO. Mensaje del Representante del poder ejecutivo.

Es cuanto, señor presidente...

Presidente: Gracias, secretario, eh, en este momento le cedemos el uso de la voz al maestro Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General de

Gobierno del Estado de Jalisco, quien viene el día de hoy en representación del Señor Gobernador Enrique Alfaro , a que nos pueda dirigir un mensaje, adelante, maestro.

Secretario General del Gobierno del Estado de Jalisco: Muy buenos días a todas y a todos, eh, verdaderamente es muy satisfactorio para el Poder Ejecutivo del Estado estar el día de hoy eh, acompañado también a los representantes, en este caso del Poder Judicial, ya lo definieron aquí como saltense, que bueno que sea habitante de este municipio, también por supuesto a la legisladora Fany en representación del Poder Legislativo.

El gobernador Alfaro, que tengo entendido estará en unos momentos más aquí en el municipio con ustedes me pidió que los acompañara en esta Solemne Sesión en cumplimiento de un precepto, eh, legal, normativo, que se traduce en la rendición de cuentas, en el informe que a detalle está en este contenido y quedará consignado en el acta respectiva de lo que es la conciencia y la memoria de ciudades como El Salto en el diario de las sesiones de este ayuntamiento.

Ya lo comentaba el presidente Ricardo Santillán, El Salto es una tierra de oportunidades y además, yo creo que en la historia de la conformación de nuestros municipios que desde el nacimiento de nuestro Estado eran 132 (ciento treinta y dos) los municipios cuando nacimos como Estado independiente y que vamos a iniciar un gran festejo (inaudible) al centenario de articulación del Estado libre y soberano, ahora, en los 125 (ciento veinticinco) municipios que conforman nuestra geografía y enmarcaciones municipales, El Salto es un municipio muy joven, fue el penúltimo en constituirse como tal.

No sé si haya sido coincidencia o petición como un regalo navideño de este municipio, en el decreto del Poder Legislativo, nace el 25 (veinticinco) de diciembre de 1943 (mil novecientos cuarenta y tres). Posterior al nacimiento de esta gran ciudad, solamente el municipio de San Ignacio Cerro Gordo, en el año 2002 (dos mil dos), hace veinte años surgió como municipio, por eso es muy satisfactorio estar en esta ciudad de transformación que se ha venido construyendo con los gobiernos precedentes a este y por supuesto los cuatro años que lleva Ricardo por erario de la ciudadanía encabezándolo.

Evidentemente y también subrayo y me da mucho gusto y estoy seguro que también Espinosa, que Fany, coinciden conmigo en que este municipio, este ayuntamiento que es como su nombre lo indica, etimológicamente conjunción de voluntades, de pluralidad estar aquí comisionado el alcalde, cinco expresiones políticas, pero que se cuestionan por el mandato que recibieron de la gente, en servir a la gente, y me da mucho gusto, Ricardo, regidoras y regidores, que en este ayuntamiento tengan ustedes una réplica de ese espléndido fresco que está aquí que aparece el original en el ayuntamiento de una ciudad italiana, entré yo ya algunas veces, pero no a la sala de cabildos, vi este fresco que fue pintado en el siglo XIV, y está en el Palacio Municipal de Siena en Italia, que es no solamente una gran expresión artística, eh, la hicieron tres pintores hermanos: Lorenzetti, Pietro y Ambrogio, eh, en ese año en Siena, Italia y representa el buen gobierno.

Es muy interesante, porque si ustedes ven, eh, es el primer cuadro en la época del renacimiento, en sus etapas iniciales que no tiene los colores oscuros, casi negros, lúgubres que tipificaron la cultura pictórica de la Edad Media, aquí hay colores luminosos que representan una

comunidad, la de Siena, se ven al fondo unos jinetes que eran como lo que hoy serían los elementos de seguridad pública, la gente conviviendo en tranquilidad, las murallas de la ciudad, estaban amuralladas, algunas actividades ahí, y en los otros recuadros están lo que eran los colegas de ustedes, los veinticuatro regidores, y los rostros son expresión de la gente que tenían cargo de concejales, que eran en ese entonces de un incipiente partido que se llamaba los “Los (inaudible)” que era una de las dos expresiones políticas de Italia, y sobre todo representa el bien y el mal, eh, si se fijan en el cuadro del centro está un ángel premiando de blanco a los que se portan bien, y acá está un demonio castigando y mandando al infierno a los que se portan mal, este, en el lado extremo, y están las virtudes de la templanza, la esperanza, la paciencia, y la prudencia.

Yo creo que muchos de ustedes se encarnan esas virtudes, que son ustedes un buen gobierno, me da mucho gusto estar en este espacio de pluralidad y qué bueno que El Salto sigue encarando los retos, ya se mencionaron aquí: cuestiones hospitalarias, educativas, de servicios. Y seguramente este es uno de los municipios con un futuro más promisorio, y ustedes son parte de la construcción no solo del presente, sino del porvenir de las y los saltenses, en nombre de Alfaro, muchas felicidades, Ricardo, muchas felicidades a las y los regidores y siempre que sesionen acuérdense del fresco de los hermanos Lorenzetti, muchas gracias.

(Aplausos en la sala)

Presidente: Muchas gracias, maestro Enrique, siempre, eh, con la historia, eh, al pie del cañón, y eso, eh, es algo que sin duda lo ha caracterizado, y del cual, lo decía la regidora Maritza que le tocó ser su maestro, pues es lo que le hemos aprendido, gracias, maestro y sabe del gran aprecio que yo en lo personal y en lo particular le tengo, muchas gracias.

Pues bien, eh, instruyo de nueva cuenta al secretario general Eduardo Villalvazo a que continúe con el desahogo de esta sesión, adelante, secretario.

Secretario: Como instruye, presidente.

OCTAVO. - Clausura.

Es cuanto, señor presidente...

Presidente: Muchas gracias, eh, señor secretario, y pues bien, habiendo agotado ya todos los puntos de este orden del día y no existiendo algún otro asunto a tratar, siendo las 10:54 (diez horas con cincuenta y cuatro minutos), se declara formalmente clausurada la presente sesión solemne y se les citará de manera oportuna para la siguiente. Muchísimas gracias por su apoyo, respaldo y asistencia a todas y a todos los presentes que el día de hoy nos engalanaron con su presencia. ¡Muy buen día!

A T E N T A M E N T E
“2022, AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN”
“2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO”

Ricardo Zaid Santillán Cortés
Presidente Municipal

Héctor Acosta
Negrete
Síndico Municipal

Alma Leticia
Ochoa Gómez
Regidora

Adrián Guadalupe
Flores Gutiérrez
Regidor

Marizabeth
Villaseñor Tapia
Regidora

Luis Alberto
Gómez Talancón
Regidor

Zuri Sadai
Ávalos Cuéllar
Regidora

Hugo Zaragoza
Ibarra
Regidor

Carolina
Ávila Valle
Regidora

Blanca Estela
Rangel Dávila
Regidora

Joel
González Díaz
Regidor

Martha Leticia
Salazar Contreras
Regidora

Ma. Elena Farías
Villafán
Regidora

Adrián Alejandro
Flores Vélez
Regidor

Clemente
Espinoza Alvarado
Regidor

María de los Ángeles
Dávila de la Torre
Regidora

Eduardo Alfonso López Villalvazo.
Secretario General de Ayuntamiento

